

HECHO RELEVANTE

El Prat de Llobregat, 1 de agosto de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, se informa que, en la reunión celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A. ha decidido convocar junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de octubre, o, en segunda, el día 29 de octubre.

En dicha junta general se informará del resultado de la ampliación de capital acordada por la junta general de accionistas celebrada el día 3 de mayo de 2012.

Durante el transcurso del mes de septiembre se efectuará un complemento de este hecho relevante en el que se detallará el orden del día, así como el resto de aspectos de la convocatoria.

Atentamente,

Javier Fontcuberta Llanes
Secretario del Consejo de Administración